

DOCUMENTO PARA PROMOCIONAR LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD ENTRE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA TORÁCICA

Desde la Sociedad Española de Cirugía Torácica (SECT) queremos fomentar un ambiente de equidad, inclusión e igualdad que favorezca la diversidad y la representación de nuestros socios, independientemente de su edad, formación, condición, género o inclinación sexual.

La equidad, la inclusión y la diversidad son ejes fundamentales del nuevo plan estratégico de la SECT, que busca representar no solo a todos los cirujanos torácicos españoles sino los valores de la sociedad actual.

Por este motivo, un eje fundamental de nuestra misión, más allá de la producción científica, es incluir y aprovechar la diversidad de nuestros socios en la promoción y la difusión de la cirugía torácica a nivel nacional e internacional.

Desde el punto de vista de la equidad, desde la Sociedad queremos promover el acceso de todos los socios a todas las actividades organizadas por la SECT, o aquellas en las que se requiera nuestra participación.

En cuanto a la inclusión, lucharemos constantemente por promover un ambiente científico y social en el que todos los socios se sientan valorados, escuchados y representados.

Y en cuanto a la diversidad, estamos trabajando para promover y consolidar las condiciones adecuadas para que todos los socios tengan las máximas oportunidades para triunfar y progresar de la mano de la SECT, así como para acceder a puestos de responsabilidad y liderazgo dentro de la Sociedad.

Para alcanzar plenamente estos objetivos, desde la SECT promovemos las siguientes iniciativas, en las que invitamos a la participación activa a todos los socios interesados:

1. Diferentes grupos de trabajo a los que se da acceso a todos los miembros de la SECT en función de su interés y únicamente de criterios relevantes desde el punto de vista científico.
2. Mejora de los canales de comunicación entre la Junta Directiva de la SECT y todos los socios, para facilitar la respuesta a sus preguntas, inquietudes y necesidades.
3. Captación de talento joven para participación en las diversas actividades de la SECT.
4. Consolidación de la figura del socio jubilado y desarrollo de diferentes actividades para este colectivo.
5. Promoción de la salud física y mental de nuestros socios.

6. Promoción y desarrollo de iniciativas para socios que se dediquen al ejercicio privado.
7. Puesta a disposición de los socios de distintas asesorías que pueden ser necesarias a lo largo de su vida laboral.
8. Promoción y desarrollo de la formación de los miembros residentes, con representación activa en la Junta Directiva, en el Congreso Anual y en las distintas iniciativas llevadas a cabo por la sociedad de manera periódica.
9. Representación y promoción de Enfermería y Fisioterapia.
10. Representación del número máximo posible de Servicios de Cirugía Torácica en el Congreso Anual
11. Promoción de la igualdad de acceso a oportunidades y la diversidad en el Congreso Anual, tanto de participantes nacionales como internacionales.
12. Elaboración de encuestas periódicas para evaluación de la labor llevada a cabo por la Junta Directiva, en la que se recogerán estas cuestiones de manera prioritaria.

Con estas iniciativas, más aquellas que procedan de cualquiera de nuestros socios, buscamos que la SECT sea hoy más que nunca la sociedad donde todos los cirujanos torácicos se sientan representados.

También aprovechamos para mostrar el compromiso de la Junta Directiva de la SECT con el desarrollo profesional y personal de todos sus socios en el marco de la Sociedad.